

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOIDIOMAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 12h00, en el local ubicado en la Avenida del Estadio 1-130 y Roberto Crespo Toral y de conformidad a la Convocatoria respectiva, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TECNOIDIOMAS S.A. con tres de sus socios, así como el Comisario de la Empresa, Ing. Diego Ugalde E., convocada mediante publicación en el Diario La Tarde el día 24 de marzo de 2015, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de Quórum
2. Conocer y resolver el Informe de la Administración y del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2014
3. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2014
4. Destino de Utilidades

PUNTO UNO: Constatación de Quórum.-

Preside la Junta el señor Ing. Oswaldo Malo Malo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Ximena Malo González.

La Secretaria elabora la lista de asistentes, la misma que se adjunta al expediente de la Junta y de la que se desprende que están presentes en la reunión los socios que representan el 80 % del capital pagado de la empresa, por lo que se informa que existe quórum legal correspondiente.

Se deja expresa constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. Arturo Córdova Malo, Ing. Oswaldo Malo Malo e Ing. Pedro Córdova Rodas, así como el Comisario de la empresa, Ing. Diego Ugalde E.

PUNTO DOS: Conocer y Resolver el Informe de la Administración.-

En cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la Empresa, se pone a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2014.

La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio del año 2014.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Ha sido política de la empresa observar rigurosamente el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, societarias y laborales, correspondientes al ejercicio indicado.

Conforme se desprende del balance general y de resultados cortados al 31 de diciembre de 2014, los datos de la situación financiera de la empresa que son presentados acatando las normas de información financiera NIFF, son razonables y actualizados.

Los resultados del ejercicio económico del año 2014 son los siguientes:

Por concepto de ventas por prestación de servicios, esto es recaudación por cursos impartidos, alcanza un valor de \$ 520.759,54, por cobro de intereses financieros, \$ 8.378,61 y otros ingresos por \$ 1.904,38, obteniendo un valor total de \$ 531.042,53, valor que comparado con el logrado en el año anterior por \$ 512.348,93 nos arroja un incremento del 3,65%.

Los gastos realizados en el mismo periodo suman un valor de \$ 312.523,01, por lo que la utilidad bruta anual es de \$ 65.599,92, de la cual la conciliación tributaria determina lo siguiente:

| | |
|---|---------------------|
| Utilidad Bruta Total | \$ 65.599,92 |
| Menos 15% Trabajadores | \$ 9.840,00 |
| Menos Amortización Perdidas Años Anteriores | \$ 13.939,98 |
| Utilidad Gravable | \$ 41.819,94 |
| Impuesto a la Renta 22% | \$ 9.200,39 |
| Utilidad antes de Reserva Legal | \$ 32.619,55 |
| Reserva Legal 10% | \$ 3.261,96 |
| Utilidad Neta | \$ 29.357,60 |

Este valor queda a disposición de los accionistas que sabrán darle el destino más conveniente.

PUNTOS TRES: Conocer y resolver el Informe del Comisario; Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.-

El Comisario, Ing. Diego Ugalde, en cumplimiento con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración el Informe de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del 31 de diciembre de 2014.

Indica que el informe ha sido preparado en base a los Estados Financieros entregados a él por parte de la Compañía.

Explica a los socios presentes sobre los porcentajes de diferencia correspondientes a Activo Corriente, Activo Fijo, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Total y Patrimonio.

Informa que la Empresa ha realizado un gran esfuerzo en el incremento de sus ventas, lo que ha permitido que disponga para cubrir sus costos, gastos en ventas, gastos administrativos y generar utilidad para sus accionistas.

Indica que de acuerdo a la liquidez que mantiene la empresa, se recomienda manejar un programa de flujo de efectivo, lo que generaría mayores ingresos.

Recomienda que los bienes de la compañía en poder de los empleados deben ser inventariados.

Que a su criterio, la contabilidad ha sido llevada bajo las normas y disposiciones legales vigentes, observando los principios contables generalmente aceptados y permitiendo que los Estados Financieros presenten la situación real de la Compañía.

Que los Activos de la Empresa se encuentran protegidos con pólizas de seguros.

PUNTO CUATRO: Destino de Utilidades.-

El Estado de Resultados al mes de diciembre de 2014 marca una utilidad neta considerable, la cual se propone sea repartida entre los socios en sus porcentajes proporcionales.

(Se adjunta copias de los respectivos informes).

Como punto adicional, el Ing. Pedro Córdova Rodas, Gerente de la compañía, solicita una revisión de su remuneración mensual; la Junta resuelve analizar dicha solicitud en el menor tiempo posible y proceder a la revisión solicitada, para su posterior resolución en una futura Junta Extraordinaria.

La **JUNTA** por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Administración y del Comisario de la Empresa; Repartir las Utilidades de acuerdo a los porcentajes proporcionales.

Sin otro punto por tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13h30.



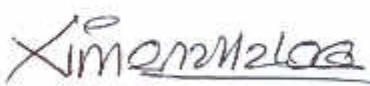
ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



ING. ARTURO CORDOVA MALO
SOCIO



ING. PEDRO CORDOVA RODAS
SOCIO



SRA. XIMENA MALO GONZALEZ
SECRETARIA